



COMUNICADO

Se comunica a los postulantes al PROCESO CAS N° 02-2021-GR.CAJ-DRE/UGEL-SI, “CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS – CAS EN LA SEDE INSTITUCIONAL UGEL SAN IGNACIO”.

Qué, habiéndose publicado la Ley N° 31131 “LEY QUE ESTABLECE DISPOSICIONES PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN EN LOS REGÍMENES LABORALES DEL SECTOR PÚBLICO”, con fecha 09/MAR/2021 y en su artículo 4 párrafo segundo, establece una prohibición para todas entidades públicas, las cuales a partir del 10/MAR/2021 se encuentran impedidas de celebrar nuevos contratos administrativos de servicios.

Por lo tanto, queda suspendida la presente convocatoria CAS, hasta nuevo aviso.

Atentamente,

LA COMISIÓN.